

**Asistentes:**

**Director**

Juan Jesús Luna Rodríguez

**Secretario**

Luis M. Fernández de Ahumada

**Designados por el Director**

Manuel Cañas Ramírez

Rafael Castro Triguero

Joost van Duijn

Jorge Eugenio Jiménez Hornero

Sara Pinzi

Francisco Ramón Raya Lara

María Luque Rodríguez

**Prof. con vinculación permanente**

Antonio Araúzo Azofra

Magdalena Caballero Campos

Ángel Carmona Poyato

María Pilar Dorado Pérez

Nicolás Luis Fernández García

José M<sup>a</sup> Flores Arias

M<sup>a</sup> Victoria García Gómez

Matías Liñán Reyes

Francisco Javier Quiles Latorre

María Dolores Redel Macías

José Raúl Romero Salguero

Rocío Ruiz Bustos

María Amalia Trillo Holgado

Marta Varo Martínez

**Prof. sin vinculación permanente**

Juan Carlos Gámez Granados

Mario Luis Ruz Ruiz

**Personal Administración y Servicios**

Rosa M. Relaño Luna

María del Carmen Rincón Andújar

**Estudiantes**

José Guzmán Bascón Montaña

Carlos Freire Caballero

Rosa María Luna Gómez

Juan José Morente Collado

José Luis Sanz Becerro

Antonio Venzalá Serrano

**Invitados**

Miguel González Redondo

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Escuela (nº 3/2022) celebrada el día 22 de abril de 2022, de manera telemática a través de la plataforma Blackboard Collaborate del espacio ENOA de la Junta de Escuela de la EPSC.**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 22 de abril de 2022, se reúnen telemáticamente los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 19 de abril de 2022.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Equipo Directivo.
3. Informe de representantes de los estudiantes.
4. Discusión y aprobación, si procede, de creación de comisiones de planes de estudio.
5. Discusión y aprobación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Docencia
6. Discusión y modificación, si procede, de la Planificación Anual de Organización de las Enseñanzas (PAOE) para el curso académico 2022-2023.
7. Ratificación, si procede, de adelanto de convocatoria para estudiantes del Máster en Ingeniería Industrial
8. Ratificación, si procede, de la propuesta de plazas para el cupo de extranjeros para el curso académico 2022-2023.
9. Discusión y aprobación, si procede, del catálogo de reconocimientos actualizado.
10. Discusión y aprobación, si procede, de calendario de acciones de las diferentes Unidades de Garantía de Calidad (UGC).
11. Ruegos y Preguntas.

Excusan su ausencia: José Luis Olivares Olmedilla, Ana Jiménez Sánchez, Pablo Romero Carrillo

Punto 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Se aprueban las actas de Junta de Escuela de:

- ✓ Sesión ordinaria de 26 de enero de 2022 (nº 1/2022).
- ✓ Sesión extraordinaria de 4 de abril de 2022 (nº 2/2022).

Las actas aprobadas estarán disponibles en <https://www.uco.es/eps/es/junta-de-escuela>

Punto 2. INFORME DEL EQUIPO DIRECTIVO

**Subdirectora de Calidad y Planes de Estudio**

***Proceso de renovación de la acreditación de los títulos de la EPSC***

El pasado 24 de marzo recibimos los informes provisionales del proceso de renovación de la acreditación de todos los títulos del centro. En general los informes han sido bastante coherentes.

Estos informes están organizados por criterios, al igual que los autoinformes que se elaboraron, y contienen las valoraciones de la comisión sobre cada criterio, además de una serie de propuestas de mejora del título (recomendaciones y/o modificaciones). En base al tipo de propuestas de mejora que se hayan establecido, la comisión ha etiquetado cada criterio de acuerdo con lo siguiente:

- 1) Se alcanza, si el criterio no incluye ninguna recomendación y/o requerimiento de modificación
- 2) Se alcanza parcialmente, si el criterio incluye alguna recomendación
- 3) No se alcanza, si el criterio incluye algún requerimiento de modificación

Las modificaciones son aspectos que es necesario subsanar para obtener informe favorable para la renovación de la acreditación, mientras que las recomendaciones son aspectos que deben ser considerados, pero no determinan el sentido favorable o desfavorable del informe final.

Todos los títulos cuentan con dos criterios que se alcanzan, y cinco que no se alcanzan o se alcanzan parcialmente. En concreto: Eléctrica tiene 13 recomendaciones y 4 modificaciones, Electrónica tiene 10 recomendaciones y 3 modificaciones, Mecánica tiene 9 recomendaciones y 7 modificaciones (1 repetida literalmente), Informática tiene 10 recomendaciones y 4 modificaciones y el Máster tiene 7 recomendaciones y 1 modificación.

Salvo excepciones, todos los títulos de grado tienen más o menos las mismas recomendaciones y modificaciones.

Algunos puntos positivos que han destacado en los informes son:

- \* Estructura de la web
- \* Canales de difusión de información
- \* La guía del estudiante
- \* Histórico de datos de los procedimientos
- \* Las medidas adoptadas durante la pandemia
- \* Gestión del TFG

- \* Módulo bilingüe de Informática
- \* Incremento de figuras estables y sexenios de investigación
- \* Los dossiers revisados y los TFG son adecuados
- \* Los empleadores están contentos con el perfil de los egresados

A estos informes el centro puede presentar alegaciones. De hecho, es necesario indicar para cada recomendación y sobre todo para cada modificación cómo se va a abordar de cara a obtener un informe final favorable. Para ello antes de Semana Santa se reunieron las UGC de cada título, con el objetivo de analizar los informes y decidir la mejor manera de abordar las propuestas de mejora recibidas. Con las decisiones tomadas se han elaborado los informes de alegaciones que ayer se enviaron a Rectorado.

El siguiente paso es que la Comisión de renovación de la acreditación evalúe las alegaciones y las acciones de mejora propuestas y analice la viabilidad de las mismas, redactando el informe final. Esperamos que este llegue antes de verano.

### **Subdirector de Relaciones Exteriores**

El subdirector informa sobre la celebración de la III Feria de Empleo de la EPSC que se celebrará el próximo 18 de mayo de 2022 en el Aulario. Todavía está abierta la inscripción de empresas, por lo que, si se conoce a alguna empresa interesada, puede contactar con la subdirección.

### **Punto 3. INFORME DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO**

#### ***Reuniones con los candidatos a Rector/a Manuel Torralbo y Julieta Mérida***

Desde el CEEPS nos hemos reunido con ambos candidatos y les hemos hecho llegar todas las propuestas que hemos considerado oportunas para mejorar la vida del estudiantado durante su etapa universitaria.

#### ***Día de Andalucía. Desayuno Molinero***

Junto con los Consejos de Estudiantes de la ETSIAM, de Ciencias y de Veterinaria y CYTA se ha llevado a cabo el primer evento de vida universitaria organizado por estudiantes desde el inicio de la pandemia para conmemorar el Día de Andalucía. Durante el tramo horario desde las 10 hasta las 12:30 se repartió pan con aceite y azúcar/sal, así como batidos a las personas que acudieron al evento, que tuvo un éxito rotundo.

#### ***Recogida material Ucrania***

Durante un corto período de tiempo el CEEPS fue uno de los puntos de recogida de material para trasladar a Ucrania. Aunque fueron pocos días, la implicación de la comunidad universitaria, así como de gente de fuera de ella fue eminentemente considerable y se recogió una elevada cantidad de material.

#### ***Episodio 3 y 4 del Podcast Otro Día Siendo Estudiante. Asociación de Debate y Dilema y CREUP***

Continuando con el Podcast del Consejo, Otro Día Siendo Estudiante, se han realizado dos episodios más, uno con la Asociación de Debate y Dilema, que ya está publicado; y otro con la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas, que se publicará próximamente.

### ***Charla de prácticas curriculares y extracurriculares***

El miércoles 16 de marzo en el Aula Magna, en colaboración con el subdirector de Relaciones Exteriores Joost Van Duijn y con FUNDECOR, se desarrolló una charla donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer detalladamente tanto el funcionamiento de las prácticas curriculares como las extracurriculares.

### ***Reuniones de presentación y colaboración con los Departamentos de la Escuela***

Desde el CEEPS nos hemos puesto en contacto con todos los Departamentos que imparten docencia en algunas de las titulaciones de la Escuela con el objetivo de presentarnos formalmente, recuperar la representación estudiantil en los Departamentos y poner en marcha toda colaboración que pueda contribuir a un mejor desarrollo de las funciones de ambos, así como a reforzar la unidad de la Escuela.

### ***Representación externa. LVI AGO RITSI, AGET AERRAITI y LXVI Congreso de RITSI***

Los días 1, 2, 3, 4 y 5 de abril tuvo lugar en Sevilla la LVI Asamblea General Ordinaria de la RITSI a la que asistieron los estudiantes de Ingeniería Informática Antonio Venzalá Serrano y Juan Higuera Mohedano. Además, el día 12 de marzo tuvo lugar una Asamblea Extraordinaria de AERRAITI a la que asistieron los estudiantes de la rama industrial José Luis Sanz Becerro y Ana Jiménez Sánchez y desde hoy 20 hasta el 24 de abril estará teniendo lugar el LXVI Congreso de AERRAITI, al que han asistido los estudiantes Ana Jiménez Sánchez y José Miguel Ríder Ramos.

### ***IEEE. Creación de una rama para estudiantes en la Universidad de Córdoba***

Gracias a la implicación de la profesora Aurora Gil de Castro el 19 de abril asistió a Rabanales Patricia Rodríguez, representante de la sección de estudiantes de España del IEEE, con el objetivo de explicar al estudiantado qué es el IEEE, las funciones y actividades que realiza y la forma en la que los estudiantes podemos participar en su desarrollo mediante la creación de una rama de estudiantes. Desde el CEEPS transmitiremos la información recibida a los estudiantes y animamos a la Escuela y al profesorado a comunicarlo también en sus clases para intentar crear un grupo de estudiantes comprometidos.

### **Punto 4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CREACIÓN DE COMISIONES DE PLANES DE ESTUDIO**

El Director propone la creación de comisiones de Planes de Estudio para todos los títulos de la Escuela. La entrada en vigor del RD 822/2021 *por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad* hace necesario la modificación de los planes de estudio. Según el reglamento de la EPSC, la creación de nuevas comisiones (temporales) junto con su composición, funciones, duración y régimen de funcionamiento ha de ser comunicado y publicado en BOUCO. En la siguiente Junta de Escuela se hará la constitución de las comisiones. Dicho reglamento establece que las áreas de conocimiento implicadas en los títulos deben estar representadas en las comisiones de Planes de Estudio, dando prioridad al profesorado de las Unidades de Garantía de Calidad. Se aprueba que dichas comisiones estén presididas por el Director, sea secretaria la subdirectora de Calidad y Planes de Estudio (o quien tenga en ese momento las competencias de planes de estudio), haya un representante de cada área de conocimiento (con al menos un quinquenio docente) con docencia en cada título, un estudiante (de tercero o cuarto en el caso de grado, cualquiera en el máster) matriculado en el título y un representante del sector empleador. Se solicitará desde la Escuela que los departamentos envíen propuestas a la dirección de la Escuela para cubrir las plazas de las áreas de conocimiento que no estén representadas en las Unidades de Garantía de Calidad (sus miembros serán los representantes de sus áreas de conocimiento en las comisiones). Se aprueba la propuesta.

**Punto 5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA**

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes presenta dos solicitudes de actividades del programa extracurricular (Visita a la empresa “La Africana” en Posadas, de 2 horas de duración, celebrada el 14 de diciembre de 2021. Director académico: D. Rafael Castro Triguero y Charla/Taller: Hackeando nuestra primera máquina”, de 6 horas de duración, celebrada el 8 de marzo de 2022. Directores académicos: D. Juan Carlos Gámez Granados y Dña. Amelia Zafra Gómez) que se aprueban.

**Punto 6. DISCUSIÓN Y MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (PAOE) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023.**

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes presenta algunas modificaciones (Anexo I) que se han realizado en el transcurso de la fase en que los departamentos hacen propuestas de cambios a la Planificación y que se aprueban.

**Punto 7. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE ADELANTO DE CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES DEL MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

El Director recuerda que los estudiantes de Máster tienen una opción de solicitar el adelanto de convocatoria de septiembre (se hace referencia a ello en el reglamento de Másteres). Se plantea establecer un procedimiento interno de la Escuela que lo regule para este curso y los siguientes (equivalente a convocatoria de abril en grado). Se aprueba.

**Punto 8. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE PLAZAS PARA EL CUPO DE EXTRANJEROS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023.**

El Director presenta las plazas (5 por cada título de grado) que se envió al vicerrectorado competente previamente a la celebración de esta Junta de Escuela. Se ratifica la propuesta y su mantenimiento para los cursos siguientes.

**Punto 9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CATÁLOGO DE RECONOCIMIENTOS ACTUALIZADO**

El Secretario presenta el catálogo actualizado de reconocimientos (Anexo II) que debe ser aprobado anualmente por la Junta de Escuela. Se aprueba.

**Punto 10. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CALENDARIO DE ACCIONES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE GARANTÍA DE CALIDAD (UGC).**

La Subdirectora de Calidad y Planes de Estudio presenta un calendario (Anexo III) de las acciones que se realizan cada curso por parte de las UGC. Facilitaría identificar quién y cuándo se realizan dichas acciones, así como daría respuesta a las recomendaciones de la DEVA. Es aprobado.

Punto 14. **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hubo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

Prof. Dr. D. Juan Jesús Luna Rodríguez

Director de la EPSC

Prof. Dr. D. Luis Manuel Fernández de Ahumada

Secretario de la EPSC